

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Clasificación Toxicológica Aguda: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL IPCS/OMS, 2019

Antídoto: No tiene antídoto. **Primeros Auxilios:** En caso de ingestión: No provocar el vómito. No dar nada de beber. Contacto con los ojos: lavado a chorro con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. Contacto con la piel: lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar. En caso de inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarle a un lugar bien ventilado. **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELEFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE. Otras advertencias:** Puede ser nocivo en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias. **Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:** Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. **Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:** Usar guantes de nitrilo. Usar mameluco impermeable exclusivo para la tarea que permita el intercambio de calor de material, fácilmente lavable y disponer de intercambio en caso de accidente. Usar botas por dentro del mameluco. Usar careta antiparras y máscara de tipo N100 con filtros de partículas y vapores orgánicos. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto luego de cada aplicación y en el lugar de trabajo evitando la contaminación del trabajador y su familia. **Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:** A) Medidas Generales: No producir deriva. Usar técnicas de aplicación adecuadas que eviten la misma (boquillas, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones de condiciones climáticas que favorezcan su ocurrencia. La Empresa aplicadora es la responsable de los daños que por ella se produzcan. - No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. - En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600. - La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos. - La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos. B) Peligrosidad del Ingrediente Activo: **TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: MUY ALTAMENTE TÓXICO Realizada la evaluación de riesgo, el riesgo no es aceptable.** **Aplicaciones foliares Prohibido** aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 horas de aplicación) o la deriva del producto. **Prohibido** aplicar el producto en surcos de erosión, desagües o áreas que favorezcan el escurrimiento a cuerpos de agua adyacentes. **Prohibido** la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas. **TOXICIDAD PARA AVES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO** Como su modo de acción es por bloqueo de espiráculos, no aplicar el producto durante el horario de pecoreo de las abejas. **TOXICIDAD ORGANISMOS DE SUELO (LOMBRICES): PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO Realizada la evaluación de riesgo, el riesgo es aceptable.** Medidas de mitigación: **Aplicaciones foliares** Evitar la deriva al suelo. C) Destino ambiental: Baja solubilidad en agua. Volátil. Moderada persistencia e inmóvil en suelo. Bajo potencial de lixiviación. **Disposición final de envases:** Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RIGIDOS (Bidones, botellas) realice el "triple lavado" o "lavado a presión" del mismo, volcando el líquido del lavado en el tanque de la pulverizadora. Luego perforo el envase en su base para evitar su reutilización como tal y separe las tapas. Trasladar los envases al centro de recepción del comercio que se los vendió o al centro de acopio "CAMPOLIMPIO" más cercano (www.campolimpio.org.uy) cumpliendo con los establecido en el decreto del MA número 152/013. **Productos vendidos y/o obsoletos** Para los productos próximos a vencer, se deberá contactar directamente con el registrante de forma de analizar su revalida [Resolución MGAP 120/2016]. En caso de poseer productos obsoletos contactarse directamente con el Plan de Gestión CAMPOLIMPIO al 092 146145 o al info@campolimpio.org.uy Recuerde llevar un correcto control de stock priorizando el uso de los productos próximos a vencer. **Instrucciones de almacenamiento:** Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Sustancia Tóxica"



INSECTICIDA

SUNSPRAY SUPREME

Insecticida – Acaricida – Coadyuvante.

Coadyuvante-Sub aptitud: Sub aptitud: Mojante, Humectante, Antieaporante

Concentrado emulsionable

Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Concentración (% p/p)	Concentración (g/L)
ACEITE MINERAL	99 %	859 g/L
RNS min 95%,	Viscosidad: 90-110SNS a 37,8°C	

Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Derivado del petróleo.

Grupo de Resistencia:		
Grupo IRAC	UNM	Aptitud Acaricida-Insecticida

Producto Autorizado por el MGAP - Número de Registro: 4358

USO AGRÍCOLA
LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

Lote N°: ver envase
Fecha de fabricación: ver envase
Tiempo de validez: 2 años
Fecha de vencimiento: ver envase
Contenido neto: 5 Litro

Registrante: LANAFIL S.A.



Bvar. Artigas 420 Of.106/Montevideo

Tel.: 2710 1932/lanafil@lanafil.com/lanafil.com

Fabricante:

GULF OIL Argentina S.A.

Origen: Argentina

RECOMENDACIONES DE USO

Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción: SUNSPRAY SUPREME es un acaricida – insecticida de contacto, al extenderse sobre la superficie del insecto alcanza los espiráculos, abertura de las tráqueas, obturando las mismas, impidiendo el intercambio gaseoso, lo que provoca la muerte por asfixia. Modo de acción desconocido. Por su alta refinación, es especialmente apto para ser utilizado como coadyuvante en aplicaciones agrícolas. Actúa potenciando la eficacia del producto fitosanitario utilizado, disminuyendo su evaporación, aumentando la penetración y permitiendo una mejor distribución del producto utilizado.

CULTIVOS	PLAGA		DOSIS
	Nombre común	Nombre científico	
LIMÓN (Citrus x limon (L.) Osbeck) NARANJA (Citrus sinensis (L.) Osbeck) POMELO (Citrus grandis (L.) Osbeck) MANDARINA (Citrus reticulata Blanco)	Psílido asiático de los cítricos	Diaphorina citri	1,0 L /100 lts de agua (Volumen de aplicación 1500 - 3000 lts/ha)
	Mosca blanca de los cítricos Cochinilla roja californiana Cochinilla blanca del tronco Cochinilla negra del olivo Cochinilla cerosa Cochinilla gris de la higuera Cochinilla del delta Acaro de la yema de los cítricos Pulgón de los cítricos	Aleurothrixus floccosus Aonidiella aurantii Unaspis citri Saissetia oleae Ceroplastidia grandis Ceroplastes rusci Parthenolecanium perlatus Aceria sheldoni Toxoptera aurantii	1,0 a 1,3 L. / 100 lts de agua (Volumen de aplicación 1500 - 3000 lts/ha)
OLIVO (Olea europaea L.) Cultivos ornamentales	Cochinilla blanca del olivo Cochinilla circular negra	Aspidiotus nerii Chrysomphalus aonidium	
CIRUELA (Prunus domestica L.) NECTARINO (Prunus pérsica var. nucipersica Dippel) DAMASCO (Armeniaca vulgaris Lam. Var. Vulgaris) GUINDA (Prunus cerasus L.) CEREZA (Prunus avium (L.) L.)	Piojo de San José Arañuela roja europea	Quadraspidiotus perniciosus Panonychus ulmi	1,0-2,0 L / 100 lts de agua Volumen de aplicación 1000-2500 lts/ha
COMO COADYUVANTE	Efectos esperados	DOSIS	
Herbicidas Insecticidas Acaricidas	Disminución de la evaporación Aumento de la penetración Mejora de la distribución superficial	Aplicaciones terrestres	Aplicaciones aéreas
		0 5 a 1 0 %	1 L / ha

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS: Como su modo de acción es por bloqueo de espiráculos , no aplicar el producto durante el horarios de pecoreo de las abejas. **Momento(s) de aplicación:** En cítricos, no aplicar durante los períodos de floración y de cuajado. Aplicar durante la primavera y a fines de verano, es conveniente hacer coincidir la aplicación con la aparición de ninfas desprotegidas. Para Diaphorina citri, aplicar cuando haya ninfas presentes en brotación tierna. En olivos, no aplicar durante los períodos de floración y de cuajado En cultivo de ornamentales, tratar preferentemente en primavera – verano. Ciruela, Nectarino, Damasco, Guinda, Cereza: a la salida del invierno, aplicar dosis mínima al término del receso vegetativo, lo más tarde posible con las plagas con mayor actividad. Como coadyuvante de acuerdo al fitosanitario que acompaña. **Frecuencia, número o espaciamiento de las aplicaciones, si corresponde:** Olivos y cultivos de ornamentales: 2 aplicaciones con una frecuencia de 30 días. Cítricos: para pulgones, ácaros y cochinillas: 2 aplicaciones con una frecuencia de 30 días. Para Diaphorina citri: cuando la presencia de formas jóvenes de la plaga lo ameriten. Ciruela, Nectarino, Damasco, Guinda, Cereza: 10 aplicaciones máximo por temporada, frecuencia mínima de aplicación de 10 a 15 días. Como coadyuvante de acuerdo al fitosanitario que acompaña. **Modo de preparación y técnica de aplicación:** Calidad de agua: Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm CaCO₃), deberá usarse un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del químico en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar. El pH de estabilidad para insecticidas está entre 5.5 y 7. Medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla realizada. La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua. El aceite mineral se adsorbe fácilmente a estos sólidos disueltos en el agua. Eso significa la pérdida de producto biológicamente activo y, por ende, baja efectividad del mismo. Modo de preparación: Se coloca agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% con el revolvente prendido. En mezclas se deben ir agregando los químicos de a uno, de manera que no se mezclen a altas concentraciones. SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO. Tecnología de aplicación : Aplicar con equipos terrestres, atomizadores o pulverizadores de uso frecuente. · Por tratarse de un producto volátil, se recomienda tener especial cuidado con las condiciones climáticas al momento de la aplicación (T<30°C y HR>50%), para maximizar la eficacia del producto. · El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 250 µm (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá ese tamaño de gota o uno superior a utilizar. No utilizar boquillas como hueco. Como coadyuvante:Debe agregarse como último componente del caldo, salvo que se use fertilizante foliar en la mezcla. En tal caso, SUNSPRAY SUPREME va previo al mismo. Llenar el tanque de la pulverizadora hasta 3/4 de su capacidad y prender el revolvente. Corregir el agua (si fuera necesario por pH y/o dureza). Agregar los fitosanitarios. Agregar la cantidad recomendada de SUNSPRAY SUPREME. Completar con agua hasta la capacidad total. **Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios Resol. N° 188 DE 25/3/2011** Prohíbense las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros del límite del predio de centros educativos. Resol. N°129 de 27/2/2008 - Prohibir la aplicación terrestre de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. Prohibir el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales el cual debiera ser siempre mediante el uso de recipientes intermedios. **Compatibilidad y fitotoxicidad:** No aplicar en mezcla de tanque con captan, folpet, carbaril, dimeteto o cualquier producto que contenga azufre. Entre la aplicación de SUNSPRAY SUPREME y la de los productos antes mencionados debe mediar un intervalo de por lo menos dos semanas. En caso de desconocer, tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o fitotoxicidad de la mezcla, o querer conocer la compatibilidad en la aplicación de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a pequeña escala en una botella limpia antes de su aplicación en todo el cultivo. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable. No es fototóxico a las dosis recomendadas. **Tiempos de espera:** Exento. En caso de que el cultivo o sus subproductos sean destinados a la exportación, debe investigarse el límite máximo de residuos del país de destino y adecuar el período de espera que corresponda a ese valor de tolerancias. **Tiempo de espera como coadyuvante:** No posee restricciones de uso por sí mismo. Deberá observarse el plazo del fitosanitario agrícola con el que se aplica. **Tiempo de reingreso al cultivo:** No ingresar al área tratada durante transcurrir 24 horas. **Otras informaciones necesarias respecto al uso:** No tratar los cítricos durante el cuajado, con fruta inferior al tamaño de una avellana o próximos a cosecha. No aplicar con temperaturas inferiores a 5 °C ni superiores a 32 °C. No aplicar en épocas de floración ni en condiciones de sequía, estrés hídrico o heladas. **Lavado de equipo post-aplicación:** En la última carga, tener en cuenta que el sobrante del caldo sea lo más reducido posible. Diluir el sobrante x 5 y aplicarlo en la cabecera de la chacra, hasta que vuelva a quedar un residuo de pocos litros en el tanque. Una vez reducido el residuo, abrir la canilla del tanque y eliminarlo al costado de la chacra aplicada, sin que dicho líquido se dirija a las fuentes de agua. Una vez hecho esto, se puede higienizar el equipo. **PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:** Se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes.



CUIDADO

